

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FERRA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. 350'70

Madre mía, por mi intención y para que aumentemos en número y fervor los Congregantes de nuestro amado Luis. 1'00

Madre mía Santísima, dadme la suerte que más me convenga en esta vida para alcanzar la eterna.

Guillermo Ferragut. 0'10

Madre mía Santísima, por amor a vuestro Hijo Jesús, alcanzadme una buca muerte dándome la gloria.

Antonio Ferragut. 0'10

Madre Santísima de Lluch, hacédme bueno.

José Ferragut. 0'10

Madre mía, deseo ser bueno, dadme vuestro amor.

Bartolomé Lliteras. 0'10

Virgen de Lluch, protegéd a mi hermano que se halla en Filipinas, libradle de todo peligro.

Gabriel Sureda. 0'10

Virgen de Lluch, hacéd que sea devoto de vuestro Santísimo Hijo y hacédme buen chico.

Miguel Melis. 0'10

Virgen de Lluch, alcanzadme la perseverancia final.

José Vaquer. 0'10

Virgen Madre mía, librad de todo peligro a mi tío que se halla en la guerra de Cuba.

José Bauzá. 0'10

Madre mía, ayudadme en mis trabajos y hacéd que siempre os ame.

Andrés Amer. 0'05

Ruego a Nuestra Señora de Lluch que me haga bueno y conceda la gracia de cumplir siempre con mis obligaciones.

Bartolomé Melis. 0'10

Madre mía, hacéd que os ame siempre.

Jerónimo Moll. 0'10

Madre mía, concededme la gracia que os pido de morir bien.

Juan Sard. 0'30

Madre mía, concededme la voluntad que os pido de morir.

Juan Bonet. 0'05

Virgen de Lluch, concededme la salvación mía y la de todos los de mi casa.

Bartolomé Mercadal. 0'10

Madre mía, concededme la gracia que vos sabéis si me conviene.

Gabriel Rosselló. 0'25

Virgen de Lluch, concededme aquel favor que tantas veces os he pedido.

Juan Sancho Alzamora. 0'10

Madre mía de Lluch, conceded a mis padres una fe viva y a mi conservadme un buen congregante de San Luis.

Juan Bonet. 0'05

Madre mía, en sufragio del alma de mi querido hermano difunto en Cuba.

Francisco Pallicer. 0'10

Total. 353'65

(Continuará.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. RAMON NOCEDAL

en el Circulo del partido Católico Nacional de Madrid la noche del domingo 19 de Diciembre de 1897.

¡Cubal! ¡La autonomía! ¡La guerra! De eso os quisiera hablar. Mas, lo primero de todo y antes de pasar adelante, ¿podría hacerme el favor de contarme, si vosotros lo sabéis, que ha sucedido en Cuba? (Risas). ¿Quién ha logrado victorias? ¿Quién ha sufrido derrotas? ¿Cómo ha dirigido las operaciones el general Weyler? ¿Lo hizo mejor el general Martínez Campos? ¿Los excede en triunfos y bienandanza el general Blanco? ¿Lo han hecho todos tan mal como algunos dicen? Porque según el periódico que se lee y la época en que se lea, así suben y así bajan unos y otros de la categoría de héroes invictos y grandes capitanes a la triste condición de calamidades nacionales. (Risas).

Días pasados encontré el Sr. Romero Robledo la clave del misterio y la causa de tanta confusión en la condición interesada y tornadiza de la prensa periódica, que hoy abate a los que ayer sublimó según los vientos que soplan, y para deprimir a quien le estorba no repara en llegar a la mentira y la calumnia. Yo, señores, soy periodista, aunque me esté mal decirlo (risas); pero la acusación no me alcanza, y mi entusiasmo por el periodismo no es tanto, tanto, que me vaya a convertir en su Quijote y desafiador de sus agravios; allá ellos (Risas). Sin embargo, la justicia me exige decir, pues de esto hablo, que esta culpa no es toda entera de la prensa periódica. Parte de ella no ha mentido, no ha calumniado, ha dicho la verdad, a lo menos la parte de verdad que se le dejaba conocer; los periódicos que han desfigurado la verdad no han pecado por cuenta propia ni por su interés particular, sino como órganos e instrumentos de otro interés más amplio y extenso. Los que han faltado a la verdad, y faltan siempre, por medio de sus periódicos y por todos los medios que pueden disponer; los que han procurado acreditar a los suyos y desacreditar a los contrarios, en periódicos y en discursos y de todas maneras, como hacen siempre; los que inventan y propalan lo que les conviene aunque no sea verdad, y niegan las verdades más patentes si contrarian sus planes, y mantienen cualquier engaño que favorece su interés, no ha sido la prensa periódica, ni aun han sido en primer término los periódicos que sólo han servido de instrumentos; han sido otros enemigos todavía mayores; han sido los enemigos más grandes que tiene España; han sido los amigos del gobierno y los demócratas liberales. (Grandes y prolongados aplausos).

No escatimemos, eso no, las censuras que merece; ni disimulemos los daños inmensos que por sí y de suyo, hace y tiene que hacer el periodismo; pero no limitemos a unos cuantos periódicos las culpas que son de sus respectivos partidos; no excusemos la malicia y la maldad de los partidos cargando toda la responsabilidad sobre unos cuantos periódicos.

Pero en tanta confusión y entre tantas falsedades y calumnias, una cosa hay averiguada, y es que el general Weyler, al ser depuesto del mando del ejército de Cuba, tenía pacificadas varias provincias; aunque se quiso ocultar, al fin ha habido que confesarlo y ya no lo niega nadie. Y averiguada esta, hay otra cosa averiguada que añadir; y es que pacificar esas provincias hubiera sido siempre mérito insignie; pero es mucho mayor en la época y en las condiciones en que se hizo, porque mientras el general Weyler hacía allí lo que hay que hacer, la guerra a los mambises, aquí el gobierno estaba haciendo la contraguerra al general Weyler; aquí el gobierno atendía solícito a todas las reclamaciones con que los Estados Unidos nos saqueaban a fuerza de indemnizaciones, embarazaban nuestra acción en el mar con sus exigencias bochornosas, cubrían con su pabelón, sacaban de nuestras cárceles y aseguraban la impunidad a los agentes de la insurrección; aquí se consumaban todas las vergüenzas que, de una parte, empiezan en la indemnización de Mora y seguramente no han acabado aun con las vergüenzas del *Alliance* y el *Comptitor*, y que en otro orden se iniciaron con las reformas del Sr. Maura, prosiguieron con la autonomía del Sr. Cánovas y se han completado con la autonomía inverosímil del Sr. Moret; aquí veíamos todos con el rostro encendido de rubor al gobierno americano exigiendo y a los gobiernos españoles otorgándole todo, y uno y otros haciendo imposible la guerra y mellando y embotando las bayonetas de nuestros soldados y las espadas de nuestros oficiales. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos).

Sabemos que aún así, y a pesar de eso, el General Weyler había pacificado parte de la isla; y sabemos otra cosa, sabemos que al salir de la isla el General Weyler no han podido los rebeldes disimular su regocijo; y sabemos algo más grave todavía, sabemos que el Presidente de los Estados Unidos se ha enfurecido, se ha ensañado con el General Weyler, le ha ofendido, le ha agraviado, y en él nos ha abofeteado a todos los españoles. (Grandes aplausos). ¿Necesitais saber más? Con muchísimo menos habría bastado en otros tiempos para que a la llegada del General Weyler a la península los campos hubiesen quedado desiertos, aldeas y ciudades se hubieran despoblado, y España entera hubiese salido a los caminos a saludar, vitorear y aclamar al General Weyler. (Muy bien! Muy bien!) Si ha obrado mal, si ha dirigido la guerra con torpeza, si ha cometido crueldades, si en algo ha faltado o tiene culpa, que se le sujete a juicio de residencia, que se le juzgue, que se le castigue; pero antes y después, aun en el momento mismo de castigarle si lo hubiere merecido, saludemos y aclamemos todos al General en cuyo rostro se abofetea a España. (Grandes aplausos.)

¡Crueldad! ¡Barbarie! ¡Ordenes brutales! ¿Hay paciencia para oírlo? Amparar a hijos rebeldes que revuelven contra su madre, encubrir y proteger a partidas de foragidos, que fueron traidores, falsos y pérfidos en la paz, que en la guerra son buenas sin entrañas, que no se detienen ante ninguna ferocidad, y al incendio y al saqueo y toda suerte de crímenes añaden el uso de los explosivos, como los anarquistas, eso es crueldad, eso es barbarie feroz, eso es propio y eso es digno de la república modelo. (Aplausos). Pero la reconcentración decretada y llevada a cabo por el General Weyler no es barbarie, antes es manera de prevenir castigos, desastres y derramamiento de sangre; es la única manera de hacer la guerra, de privar de espías a los mambises, de anular los medios más eficaces que allí tenían los enemigos de la patria, y eso lo saben los Estados Unidos, y porque lo saben y quieren nuestra ruina y el triunfo de nuestros enemigos abominan de la concentración. (Bien! Muy bien! Atronadores y prolongados aplausos en toda la sala).

Eso no es barbarie; eso es previsión; eso es quitar posiciones al enemigo; eso es prevenir traiciones; eso es evitar castigos terribles y desastres; es inútil efusión de sangre; eso es hacer lo primero y más importante y más humano que había que hacer allí. Barbarie sin nombre y ferocidad sin ejemplo es hacer la guerra de sucesión como la hicieron los Estados Unidos; barbarie es haber tardado lo que ellos tardaron en abolir la esclavitud; barbarie es tratar a los negros como ellos los trataban, y como siguen tratándolos aun después de la abolición; barbarie es la guerra de exterminio que hacen ellos a los pieles rojas, e hicieron siempre a los naturales e indígenas a quienes arrebataron con inauditas crueldades los países que ocupan; barbarie y ferocidad son los linchamientos que todos los días y en todos los tiempos de la república se cometen, sobre todo con los infelices negros; barbarie es aquella civilización, verdaderamente brutal, en que todo, el alma, el cuerpo, la vida, se sacrifica a los intereses del comercio; barbarie y ferocidad propias de tal pueblo es hacerse cómplices, auxiliares y protectores de los hijos rebeldes y fieras alimañas de la manigua. Ellos los crueles, ellos los bárbaros; y España muy honrada con la guerra y los insultos y el odio de los mambises y los yankees. (Muy bien! Muy bien! Grandes, estrepitosos aplausos.)

No quisiera molestaros; pero puesto a hablar de estas cosas, deseo que no nos separemos sin habernos enterado bien de todo el alcance favorable que ha tenido para España la concesión de la autonomía. A pesar del interés de partido, que hace que los periódicos falten a la verdad, con tanta frecuencia; según la autoridad del Sr. Romero Robledo, yo no me meto con ellos (risas); en esto del efecto que ha hecho la autonomía en la guerra de Cuba, tenemos muy buenos testimonios.

En primer lugar, el testimonio de nuestros ojos. La autonomía se dió para conseguir la paz, y la guerra sigue; me parece que testimonio más elocuente no puede darse. Pero todavía que sea esperanza; es posible que a estas horas no se hayan enterado los mambises, y por eso no hayan depuesto las armas. Veamos si hay manera de saber lo que piensan los filibusteros. Cabelmente hay un español tan abnegado y generoso que, no sé si espontáneamente, no sé si enviado por otros ha tomado sobre sí la carga más pesada que puede haber en este negocio, y con ella se ha dado a viajar por Europa y por América. El soldado que deja su hogar, que atraviesa los mares, que afronta los peligros de la guerra y los peligros del clima, hace un gran sacrificio que la patria no puede premiar bastante; más al fin, si muere en el campo de batalla, tiene el consuelo de morir matando enemigos de su patria. El

Sr. Canalejas tiene mayor abnegación: el Sr. Canalejas anda de la Ceca a la Meca, de Herodes a Pilatos, del doctor Betances a Varona, oyendo hablar mal de España, teniendo que contestar con cortesía, y todo para averiguar y darnos la noticia fresca de que los mambises no quieren la autonomía (risas).

Esto no lo digo yo, esto lo dicen ellos. Gracias al Sr. Canalejas sabemos lo que opinan, en primer lugar, los revolucionarios emigrados en los Estados Unidos, que aquí en España llamaríamos *ojalateros*; y luego los revolucionarios que están en armas contra la madre patria.

No sé si la conversación, tal como se ha publicado, será completamente exacta; lo que sé es que las declaraciones que se atribuyen a cada uno de los que voy a citar son auténticas, porque las da un periódico que es órgano de los filibusteros: *La Patria*. El cual dice que el Sr. Canalejas se encontró, no sé si casualmente, con varios filibusteros españoles en un café, y allí, después de suscribirle la cuestión y hacerles las preguntas que tuvo por conveniente, oyó muchas cosas. En primer lugar, el señor Varona, cuyo nombre de seguro conocéis todos, le dijo:

«Después de diez años de una guerra tan tremenda como la que había sostenido el pueblo cubano de 1868 a 1878, parecía natural creer que se hubiese convencido de que la aspiración de la colonia a la libertad era tan profunda como invencible, y hubiese comprendido la necesidad de cambiar radicalmente sus principios y su régimen de gobierno coloniales. Muchos cubanos de buena voluntad lo creyeron así, y pensaron que debían seguir por el camino de la paz y la labor, regada ya con tanta sangre, a cuyo término veían el reconocimiento de la personalidad política de Cuba, sin nuevas y quizás mayores convulsiones.»

¿Os enteráis? Los autonomistas eran filibusteros que preferían, claro es, alcanzar la independencia por la paz a tenerla que lograr a punta de lanza. De manera que todos aquellos defensores de la autonomía, todos aquellos que se llamaban autonomistas españoles y patriotas, salvando sus intenciones, suponiendo que era que no lo entendían, lo que en realidad defendían era la independencia de Cuba por el camino más cómodo, por el camino de la paz. Este era el partido autonomista. (Muy bien)

Prosigamos: «Les pareció la autonomía colonial, en forma semejante a la ensayada con tanto éxito por la Gran Bretaña en su dominio canadiense y en sus grandes colonias de Australia y el Africa del Sur, la mejor solución del árduo problema, y se dedicaron a propagar sus ideas entre sus compatriotas, esperando que la Metrópoli comprendiese el gran servicio que deseaban prestar a la paz de la isla y a su futura prosperidad. Buscaban la libertad verdadera, la plenitud del derecho, ahorrando a su país los horrores y los peligros de una nueva guerra.»

¿Seguís enterándoos? Eso era la autonomía que querían hacer pasar como solución patriótica; la independencia sin la guerra, la independencia con toda comodidad. Pero seguid oyendo: aunque os canséis, tened un poco de paciencia, que es muy curiosa e instructiva esta relación: «Cuando estalló (la guerra), los que habían pregonado la autonomía como remedio eficaz para evitarla, comprendieron que sería absolutamente ineficaz para hacerla cesar. Volvían a imperar las posiciones; volvía el sacrificio de vidas y haciendas, y arrastrado ya el pueblo en esta vorágine sería inútil ofrecer a su abnegación premio menor que la absoluta independencia.»

«Para comprender bien por qué tenía que ser esto así, era necesario que los periódicos españoles se penetrasen de un hecho que sus habituales maneras de pensar los oscurecen. Cuba no es una provincia de España algo remota, Cuba es un pueblo distinto de España. Su conciencia colectiva se ha vaciado en otros moldes, se ha formado en ochenta años de continuo batallar contra un obstáculo, y ese obstáculo, en una forma u otra, ha sido España. El sentimiento que en ella predomina es anti español. De este modo, todo el encanto que pudo tener en un tiempo la solución autonomista, como garantía de paz, quedaba dueño del campo el genuino sentimiento cubano, que sólo ve el fin y remedio de los males públicos en la completa separación política de Cuba y España.»

Pero todavía le dijeron más y tuvo que oír más el Sr. Canalejas, porque el Sr. Heredia le dijo:

«Cree (España) que dando credenciales a determinados individuos del partido autonomista, se gana la opinión de los cubanos sublevados que, dicho sea de paso, no pelean para que recojan abundante cosecha de destinos y prebendas codiciadas algunos instrumentos complacientes de la política de Weyler. Esos individuos son en la actualidad algo más que impopulares. Su evidente desprestigio en la política cubana

se inició mucho antes del levantamiento de Febrero y, sobre todo, al aceptar la fórmula Abarzuza.»

(Continuará.)

SOBRE LA BRECHA

Con el mayor placer, respondemos á la campaña abierta por la *España Cristiana* de Valencia contra las obras impías é inmorales, inaugurando esta sección de nuestro diario, en la que nos proponemos anotar cuanto se sirvan facilitarnos los amigos de la rectitud para bien de las almas.

Rogamos encarecidamente, por lo mismo, á nuestros adictos nos manden cuantas noticias sepan relacionadas con el punto, anticipándoles por ello las gracias.

Para empezar, copiamos del digno semanario valenciano las siguientes líneas:

OTRO CATALOGO

A la lista interesante de obras dramáticas, tanto impías como inmorales, que venimos publicando á fin de que las familias católicas se abstengan de ir al teatro siempre, ó cuando alguna de tales producciones se representan, hemos de añadir también otro catálogo de obras que, no siendo teatrales, tampoco deben estar en nuestras librerías por el peligro de que la juventud se corrompa.

Los autores que tienen una ó varias obras en el Índice de libros prohibidos son los siguientes: Alberto Magno.—D' Alembert.—Aignals de Igco (W.).—Balzac.—Bruyère (E. de).—Boileau.—Constant (Benjamin).—Diderot.—Darwin.—Descartes.—Enrique VIII.—Fedro.—Juan de la Fontaine.—Figuer (Luis).—Flanbert (Gustavo).—Guiton de Mornveau.—Henri Heine.—Hoffman (Bme).—Victor Hugo.—Jovellanos (Gaspar).—Kant (Manuele).—Leopardi (Giac).—Lope de Vega (solamente *La farsa satisfecha*).—Yourg.—Lamartine (Alf.).—Lamenais (F. de).—Marmontel.—El Barón de Montesquieu.—Maquiavelo.—Malebranche (Nic).—Michelet (J.).—Michon.—Pascalle (Giuseppe Nicola).—Pérez de Montalvan (Dr. Juan).—Petrarca (F.).—Gaspar Gil Polo.—Gregorio Ponce de León.—El Abate Prerost.—Prerost (M.) Pignault.—Pelletan (Eug).—Proudhon (P. J.).—Soler (Federico).—Scholl (Aureliano).—Renan (E.).—Racine (Bonavent.).—Rabelais (F.).—Rousseau (J. Jacq.).—Schubert (Adam).—Salvator (Rosa).—Sue (Eugenio).—Séneca (L. A.).—Saint Previe (Bernardino).—Sacy (L. Isaac).—Sainte Beure (C. A.).—Jorge Sand.—F. de Salégr. c.—Voltaire.—Homero (W.).—Taine (H.). Y han alcanzado *la gloria* de ver todas sus obras prohibidas Dumas (padre é hijo) y Zola (Emilio).

Además existe cierta traducción del *Orlando furioso* que debe corregirse, como también el *Parnaso* de Quevedo. 1648.

Dejamos de indicar los títulos de las obras que motivaron la inclusión en el índice de los autores que sólo tienen algunas prohibidas, por ser nosotros de tal índole que ni siquiera las toleradas de dichos autores nos gusta ver en nuestra biblioteca. Comprendemos que hay en esto exageración; pero ¿á qué buscar autores sospechosos, habiendo tan pulquérrimos en Religión, Moral, y Literatura?

Entre las muchas producciones modernas que no deben entrar en ninguna casa decente, citaremos por hoy á *doña Perfecta*, de Pérez Galdós; á *Gloria*, del mismo autor; á *La Regente* y á *Su único hijo*, de Leopoldo Alas (Clarín). Esta última sobre todo.

Y terminamos, hasta otro día, suplicando á las personas ilustradas que nos ayuden, por Dios, en esta labor, aumentando la lista con los nombres de autores contemporáneos cuyas obras hayan roto por inmorales ó quemado por funestas. ¿Cuánto bien harán con sus indicaciones! Nosotros, á ser posible, mendigaremos de puerta en puerta esos nombres, convencidos como estamos de que no hay peor veneno que una mala producción de la Imprenta.

Compárense estas nobles expresiones con la conducta de *La Última Hora* al anunciar, con fruición la venta en su librería de un periódico francés que publica en folletín el último producto del obscuro Zola...

ACUERDO DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA EN EL ASUNTO DE WEYLER

El miércoles celebró nueva sesión el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en ella se dió lectura al informe de los fiscales togados acerca de la protesta del general Weyler contra algunos párrafos del mensaje de MacKinley.

El dictámen fiscal estima que no incurrió el general Weyler en ninguno de los delitos calificados en el código de justicia militar.

En su consecuencia el fiscal propuso que no se procediera contra el ex-capitán general de Cuba.

El Consejo, después de larga deliberación, acordó, de conformidad con el dictámen fiscal, que no hay motivo alguno para proceder por ningún medio legal contra el marqués de Tene-rife.

De este acuerdo se dió inmediatamente traslado al ministro de la Guerra.

Acerca de este informe decía ayer un caracterizado ministerial, lo siguiente:

«El gobierno envió al Consejo Supremo de la Guerra la comunicación y el mensaje del general Weyler, no para que emitiera dictámen, sino para que procediera como hubiera lugar en derecho, por entender que por dichos documentos se cometían varios delitos.

»El Consejo Supremo entiende que el asunto no es de su competencia, porque aprecia que no existen delitos comunes.

»Y tengo por cierto, según las noticias que hasta mí han llegado, que el asunto lo pasa el citado Consejo al capitán general de la región, á fin de que depure si se han cometido delitos militares y proceda como corresponda.

»En cuanto pasen los antecedentes al comandante en jefe de la región se oirá el dictámen del auditor.

»Si éste aprecia la existencia de uno ó varios delitos militares, es cuando procede la formación de consejo de guerra de oficiales generales; pero se tropieza con que el general Weyler goza de inmunidad parlamentaria como senador, y para procesarle se requiere la autorización previa del Senado.

»Sobre este punto concreto de la inmunidad parlamentaria, cuando se trata de delitos comprendidos en el Código de justicia militar, parece que ha surgido alguna duda, y con este motivo se ha recordado el caso del general Daban.

»En este no hubo necesidad de hacer declaración de procesado, porque se partía de una real orden del ministro de la Guerra, imponiendo desde luego la corrección de un mes de castigo.

»Para el cumplimiento de esta corrección es para lo que fué necesaria la autorización del Senado, y este alto cuerpo la concedió, después de una discusión muy viva.»

EL AÑO AGRICOLA

Tomamos de un colega de Zaragoza:

Al calamitoso 1896, sucedió el ha poco fluido.

No ha sido tan de ingrata memoria como el que le precedió, pero tampoco puede señalarse entre los venturosos para la agricultura.

Las tardías lluvias de 1885 dieron lugar á una sementera incierta.

Un invierno relativamente benigno, hizo concebir esperanzas con las que sólo podía dar al traste una mala primavera.

Desgracia es en nuestro país que, desde hace unos cuantos años, las primaveras sean el azote de las cosechas.

Más que las prolongadas sequías, tan frecuentes en la región, destruyen las cosechas los hielos tardíos de Abril y Mayo.

Así ha sucedido en el año finido. Sin lluvias de primavera, los últimos días de Abril y los primeros de Mayo fueron de fríos tales, que cortaron la mayor parte de la cosecha.

En general, y con alguna ligera excepción, aquella no ha sido, en los secanos, superior á cuatro simientes.

Los oportunos y ligeros vientos de Junio, favorecieron la granazón, y esto contribuyó á mayor rendimiento del esperado.

La escasez de la cosecha, ha tenido, no obstante compensación, que la ha hecho equivalente á una de las buenas el buen precio de los granos.

La elevación siempre creciente de los cambios que tanto perjudica al Tesoro para el pago de las rentas en oro y al comercio de importación, favorece por modo extraordinario á la agricultura.

Cada vez mayor la contracción en

el comercio importador, el de granos exóticos ha quedado reducidísimo.

Consecuencia de esto: una elevación general en el precio de los cereales del país.

Esta elevación, que empezó en 1896, he proseguido en 1897, llevando trazas de sostenerse en el recién entrado.

El trigo que en Enero del año 1896 valía en Barcelona de 33 á 37 pesetas cahiz, según fuese candeal ó extranjero, llegó en Diciembre á 44'50 y 47'40, entrando este año á 49 y 56'25 respectivamente.

La cosecha de uva, ha sido escasa, poco superior á media, debido á la sequía de primavera y verano.

Toda la vegetación estuvo en el año adelantadísima, efecto de lo benigno del invierno.

Los cereales adelantaron la siega en quince días.

En la Virgen de Marzo, que otros años las cepas lloran la savia, en este tenían hoja.

Una segunda florecencia abortó el fruto, no llegando á perfección.

Con estas condiciones y sin lluvias en el verano, el fruto fué escaso y menudo, aunque los caldos de excelente calidad, contendencia á boca.

Las uvas en la vendimia, adquirieron muy buenos precios que hicieron concebir excelente campaña para los vinos. Hasta ahora los hechos no han confirmado aquellas previsiones sin que haya razón para desconfiar, ya que escasea la cosecha en Francia y aquí, no es dudosa mejor situación.

Aunque seco el verano, se ha dado el caso raro de que no haya escaseado tanto el agua en rios y acequias como otros años menos secos.

La cosecha de verdes, ha sido este año bastante buena en las huertas, vendiéndose á buenos precios en general.

La remolacha ha sido de peso y rendimiento, siguiendo este cultivo en nuestra huerta una progresión creciente.

En las cuatro campañas que lleva la industria azucarera en nuestra ciudad, vé de una en otra aumentar notablemente el cultivo en esta raíz sacarina.

Este año, tal vez, según cálculos, sa aproximen de 25 á 30 mil las toneladas que se recojan.

Las peticiones por parte de los labradores aumentan.

Debemos felicitarlos grandemente de la prosperidad de esta industria y del nuevo cultivo que á los labradores proporciona.

La ganadería empezó el año muy mal.

Sin pastos ni abrevaderos, una gran parte de la oría del año anterior tuvo que ser sacrificada. Muchas reses fueron vendidas como se pudo y otras sucumbieron á las fatigas y miserias.

En el nuevo se rehizo el ganado, sufriendo en otoño la falta de pastos por la sequía de sanmiguelada.

Afortunadamente, las lluvias otoñales produjeron pastos de invierno que sin grandes hielo, se sostienen y da lugar á la parición actual que se efectua en bastante buenas condiciones.

La reacción en los precios se ha iniciado, esperándose se sostenga.

Lo que ha estado flojo y prosigue todavía, ha sido el precio de las lanas.

Mucho ha contribuido á ello la pobreza y falta de *medra* de las de la anterior campaña, efecto de la miseria que pasó el ganado; pero como además contribuye á la depreciación la gran cantidad de lana que se regenera procedente del trapo viejo, mientras esta industria prospere, no aguarde buenos precios la ganadería.

La cosecha de aceitana, ha sido la que mayor decepción ha producido.

En Junio ofrecían los olivares un aspecto como pocas veces se ha visto, estaban cargados de muestra.

Por la sequía ó por otros accidentes, la flor no *ligó* y de tanta muestra apenas quedó fruto.

No se presentó la *mosca*, pero en cambio la sequía lo crió raquítico á no ser por las lluvias otoñales que lo reanimaron, apenas hubiera dado rendimiento.

Los buenos precios del aceite, compen-sarán algo la escasez de la cosecha.

En resumen: el año 1897, sin poderse consignar en el catálogo de los buenos para la agricultura, sería injusto asociarle al 1896.

En el finido, la población rural, vendiendo á buen precio sus productos, ha recibido un no despreciable refuerzo para el porvenir.

Que en el nuevo se sostengan los precios y mejoren las cosechas.

SANTIAGO CORELLA.

Noticias generales

El obispo de Pamplona ha adquirido una buena partida de mantas de lana para repar-tirlas entre las familias necesitadas de aquella población.

Personas de confianza del Prelado, cono-cedoras de las necesidades de las familias pobres, son las encargadas de su distribución.

También el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela entregó el día de Navidad una cantidad al alcaide carcelero, para que fuesen distribuidas entre los presos existentes en la carcel de aquella ciudad.

Dice un diario de Barcelona que se trata de instalar en Adén, por iniciativa de don Saturnino Ximeno y de Fr. F. Nonell, residentes en aquella ciudad, un sanatorio, en el cual se atenderán por un tiempo determinado á los soldados enfermos ó heridos á su regreso de Filipinas.

Se va á construir en Alba de Tormes, junto á la iglesia de San Pedro, una gran hospedería para las peregrinaciones que van á visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús y que han de ser ahora más frecuentes con motivo de la erección de la graa Basílica Teresiana, ya en construcción.

En el Vaticano ha sido bien recibida la idea del Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela para edificar, por suscripción universal, la suntuosa Basílica en honor de Santa Teresa de Jesús, y con el fin de allegar medios para emprender tan colosal empresa ha abierto una suscripción, en la que seguramente se inscribirán las señoras católicas de todos los países.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha tomado el acuerdo de inutilizar los sellos que sirven para el franqueo de las cartas de los señores diputados, inmediatamente que se publique el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Para las próximas se servirán otros sellos de distinto color y hechura que los actuales. Ya tienen, pues, en perspectiva los coleccionistas un ejemplar más que archivar.

En los talleres que tiene la Compañía de los ferrocarriles del Norte en Valladolid, se están colocando frenos automáticos á muchos carruajes de tercera clase.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en toda España por venta de labores durante el mes anterior la importante suma de 8.415.548,21 pesetas.

En la primavera próxima tendrá lugar en las Palmas una Exposición agrícola industrial, que sin duda alguna contribuirá mucho á la prosperidad de las islas Canarias.

Los católicos de Luxemburgo han obtenido un señaladísimo triunfo.

Tras de quince días de tempestuosas discusiones, de ardientes debates, de violentísimas polémicas, consiguieron por una mayoría de 27 votos sacar á salvo el proyecto por el que viene radicalmente á reformarse la ley de Instrucción primaria votada en 1881 por el Parlamento.

Según el nuevo proyecto, reconócese al párroco el derecho de inspección sobre todas las escuelas del país, y se obliga á todos los maestros á enseñar á todos los niños, sin excepción, el catecismo de la doctrina cristiana.

La prensa americana cuenta un hecho verdaderamente tétrico, ocurrido en la República de Haití el día 1.º del mes de Noviembre último.

Hallábase un buzo trabajando en las obras del puerto y, repentinamente, se sintió en la gabarra un brusco tiron, que rompió la manga de goma por donde se enviaba el aire para la respiración de aquel.

Pocos momentos después, cuando la gente de la gabarra aun no había salido de su asombro, ni había hecho nada para salvar la vida del buzo en peligro, la superficie del agua se cubrió de sangre.

Comprendieron entonces que en el fondo del mar había ocurrido algo espantoso, y cuando procuraron conocer detalles, vieron aparecer un monstruoso tiburón, flotando muerto, sobre las aguas, y con la boca enormemente abierta.

Recogido y llevado á tierra el cetáceo, víosele entre las fauces la escafandra, y dentro, la cabeza ensangrentada del buzo.

El resto del cuerpo se lo había tragado primero, más la escafandra se le atravesó y le produjo la muerte por asfixia.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 15.
Sale el sol, á las 7:26.
Pónese, á las 4:51.

MAÑANA

(12) **12** (353)

MIÉRCOLES

SAN VICTORIANO ABAD Y CONFESOR
En este día el Martirologio romano no hace mención de ningún santo que lleve dicho nombre, y en el restante del año solo hace memoria de dos santos mártires llamados Victoriano el uno en 23 de Marzo y el otro en 16 de Mayo.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Las oraciones sacerdotales

Oh Jesús miol por mérito del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 12.—Feria 4.ª.—De la octava. Blanco. Semidoble. Vísperas de la octava.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen su titular en sufragio de una difunta: exposición á las seis y media acto seguido se comenzará la novena de San Sebastián; á las diez tercia y en seguida la misa mayor. Por la noche, después del Rosario, se repetirá con solemnidad la novena de San Sebastián.

CULTOS

En San Cayetano, continua el novenario de San Antonio Abad, con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

DE LA CAPITAL

Obra armoniosa.—Anoche en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se cantaron por un nutrido coro de voces y á toda orquesta la bellísima composición de *Laudes* debida á nuestro paisano el distinguido maestro D. Guillermo Massot.

Tanto la parte de canto como la de orquesta fueron ejecutadas con notable acierto.

El templo estaba lleno de bote en bote, siendo preciso se abrieran las puertas del portal mayor.

Sesión ordinaria.—El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer sesión bajo la presidencia de D. Eugenio Losada.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se admitió la dimisión presentada por D. Juan Suau, del cargo de Vocal de la Junta local de 1.ª enseñanza, por haber sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Entre los acuerdos tomados figuran el de quedar por ocho días sobre la mesa el presupuesto adicional al año económico de 1897 á 98; el de la concesión de un mes al maestro de obras D. Juan Garau para la terminación de 66 sepulturas en el cementerio católico, y el de que se dé mayor impulso á las obras de dicho cementerio y á este fin adquirir los terrenos necesarios para instalar en ellos la fosa común y el cementerio de apestados.

Se levantó la sesión.

Reunión.—En casa del M. I. señor D. Matias Compañy, se reunirá esta noche la *Junta de protección al soldado* para aprobar la liquidación de los beneficios obtenidos en la tómbola celebrada en el Teatro-Circo Balear.

Rasgo humanitario.—Frente al Club de Regatas se cayó en el mar un muchacho de unos siete años, lo cual fué visto por uno de los carabineros de punto en la Lonja, quien se apresará

á prestar auxilio al niño y afortunadamente pudo sacarlo del agua cuando ya estaba á punto de perecer.

Este hecho se ha comunicado á la Comandancia y creemos que el individuo que lo ha realizado se ha hecho merecedor á una recompensa.

Colegio Médico Farmacéutico.—En Junta general ordinaria celebrada el sábado último se procedió á la renovación de la mitad de cargos de la Junta Directiva, y resultaron elegidos: Presidente: D. Domingo Escafi, médico.

Vice-Presidente: D. Juan Valenzuela, farmacéutico.

Contador: D. Rafael Ribas, médico. Vice-Secretarios: D. José Cerdá, médico, y D. Francisco Antich, farmacéutico. * * *

El Instituto de Vacunación directa también se reunió con objeto de nombrar su Junta Directiva y fueron elegidos:

D. Guillermo Rosselló, D. Juan Munar, D. Antonio Rabassa, D. Juan Mercant, D. Pedro Soler, D. Sebastián Font y D. Juan Rosselló.

Centro de retirados.—He aquí los señores que componen la Junta Directiva:

Presidente: D. Bruno Miguel Mayol. Vice-presidente: D. Francisco Noé Espinosa.

Vocales: D. Pedro Mataró Verdera, D. Miguel Escalas Vanrell, D. Joaquín Alfabra Rodríguez.

Tesorero: D. José Ristort Sancho. Secretario: D. Antonio Búrgos Santo Domingo.

Suplentes: D. Bernardo Servera Trovat, D. Pedro Ramis Morro.

Multas.—Por el Alcalde Sr. Losada se impusieron ayer cinco multas de diez pesetas cada una á unos cortantes de la plaza de Abastos que fueron sorprendidos teniendo colgados en sus mesas respectivas unos cartelones anunciando diferre e carne de la que expendían.

También fueron multadas por el Teniente de Alcalde Sr. Clar ocho machachos que el domingo último se estaban apedreando en la explanada de Santa Catalina.

A cobrar.—El día 12 del actual, de nueve á doce de su mañana, se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta voluntaria de Cuba; el 14 las de los señores jefes, oficiales é individuos de tropa de los distritos de Ultramar, y el 15 las incidencias.

Defunción.—En Muro ha fallecido D. Francisco Serra, farmacéutico de aquella villa. Era persona muy apreciada de los vecinos á quienes ha causado gran sentimiento la muerte de tan generoso protector de los pobres.

Dios le haya concedido el galardón de los justos.

Buena disposición.—Ayer se decomisaron á un cortante diez kilogramos de carne, los cuales por orden del Alcalde fueron entregados á uno de los asilos de esta ciudad.

Regalo.—Hemos recibido el librito *Dios, Patria, Rey ó Catecismo del carlista* que con su último número repartió nuestro colega *La Tradición* á sus abonados.

Agradecemos el obsequio.

Tabaco.—Ayer ingresaron en los almacenes de la Tabacalera en esta capital, sesenta bultos de tabaco de contrabando, apresados por fuerzas de carabineros de mar en el puerto de Sóller.

Escándalo.—En la calle de San Miguel se pudo presenciar ayer uno que nada tenía de edificante; pero gracias á un agente de la autoridad no revistió graves consecuencias.

Otra escena no menos escandalosa promovieron dos mujeres en la calle de Cererols. Por cuyo motivo la Alcaldía creyó prudente amonestarlas fuertemente.

Guardia civil.—La de la Puebla notifica la noticia de haberse suicidado de un tiro de revólver el joven natural de Campanet, Juan Seguí Salvá, hijo del Alcalde de aquella villa.

—La de Selva denuncia al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE 'N

JORDI DES RECÓ

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30. CENTIMS DE PESSETA

Punt a hont se poden suscriure: Imprenta de Sanjuan, germanu Carrer del Sant Cristo de Santa Eulària.

Llibreria de D. Felip Guasp, Carrer de 'n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

VETLADA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 8.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 8

D. Jaime Garau y Garau con doña Maria Sastre y Servera.
D. Francisco Morey Jaume con doña Maria Artigues y Jaume.

Defunciones

Día 10

José Jaime Bestard, viudo, de 43 años, término de Marratxi, de flemon.
Margarita Campins Femenias, soltera, de 20 años, Terreno, fiebre tifoidea.
Gabriel Mayans Fuiol, casado, de 57 años, La Vileta, de apoplejia.
Este último enterrado en el cementerio de La Vileta.

Hospital civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 310.—Entradas 5.—Altas, 0.—Defunciones, 0.—Quedan, 315.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 9

Buayes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros 0.—Ovejas, 0.—Borregos, 0.—Corderos 149.—Cabras, 16.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 5.—Cerdas, 11.—Lechonas 7.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 Enero—9 mañana

Barómetro	74'6 mm.
Termómetro seco	13'2 grados.
Id. húmedo	00'0 »
Máxima en 24 horas	19'4 »
Mínima en 24 horas	10'6 »
Reflector	8'0 »
Dirección del viento	NE.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	4'0 »
Pluviómetro	0'00 »
Evaporómetro	1'0 »
Higrometro	7'5 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 »
Descenso del barómetro en 24 horas	1'1 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	PALEMA	DIRETO
Crédito Balear	60'00	
Fomento Agrícola	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca	00'00	
Alumbrado por Gas	85'00	
General Mallorquina	00'00	
Salinas de Ibiza	225'00	
Bonos municipales	35'50	
La Islaña Marítima	58'00	

POR TELEGRAFO

Reunión socialista.—El general Segura.

Madrid 10 á las 11'50 m.

En una reunión que han celebrado los socialistas de Bilbao, han acordado presentar la candidatura de D. Pablo Iglesias en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El general Segura regresa á la Península por enfermo.

Conferencia entre Pidal y Silvela.

—Circular Manifiesto. — Bases para la paz.

Madrid 11 á las 3'15 m.

En una conferencia celebrada entre los Sres. Pidal y Silvela, ambos señores pusieron de acuerdo para dirigir una circular manifiesto á sus correligionarios, recomendándoles la unión.

Dícese que el Sr. Govin llegó á Santiago de Cuba y que conferenciará con los jefes insurrectos para tratar las bases para establecer la paz.

El general Ruiz.—Insurrectos batidos.—Bajas del enemigo.—

Rumores desmentidos.

Madrid 11 á las 3'15 m.

Telegrafian de la Habana que el general Ruiz con fuerzas á sus órdenes ha practicado un reconocimiento en la provincia de Sancti-Spiritus, en cuyo sitio batió las fuerzas de Máximo Gomez compuestas de 200 infantes y 300 caballos.

Nuestras tropas mataron doce insurrectos y les hicieron cuatro prisioneros.

Son inexactos los rumores que han circulado sobre que los yankees habían encontrado en mala situación á los insurrectos.

Manifestaciones de Sagasta.

Noticias satisfactorias.

Madrid 11 á las 3'25 m.

El Sr. Sagasta manifestó que ignora en donde se encuentra el Sr. Govin, pero sabe que no llegó á la Habana.

El Gobierno ha recibido tan satisfactorias impresiones de Washington, que le permiten creer que pronto se disolverá la Junta revolucionaria de Nueva York.

Propósitos de los insurrectos.—Aumento de guarnición.—Llegada.—Nuevas excursiones.

Madrid 11 á las 3'50 m.

El cabecilla insurrecto Calixto Garcia se propone atacar el poblado de Mayari.

La guarnición de dicho punto ha sido reforzada con 400 hombres.

Créese que hoy llegará á Madrid el general Weyler.

El Sr. Silvela se propone hacer nuevas excursiones por las provincias. Pérez.

Bolsa

Madrid 8 Enero.

Aduanas	97'15
Filipinas	96'30
4 p 00 perpetuo interior	64'25
4 p 00 exterior	80'30
4 p 00 amortizable	77'20
Cubas (90)	77'05
Cubas (86)	93'80
Banco de España	414'00
Tabacos	219'50
Francos	32'65
Londres	33'44

Barcelona 8 Enero.

4 p 00 perpetuo interior	64'27
4 p 00 perpetuo exterior	80'17
4 p 00 amortizable	00'00
Cubas (86)	93'50
Cubas (90)	76'87
Ferro-carriles del Norte	21'90
París	61'62
Francias	17'00

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENFACIÓ.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela), á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la da los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcedia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcedia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcedia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcedia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallanchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 20	2	8
Buñola	S. Miguel, 20	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8 30
Santañy	Bauló, 6	2	8 30
Campos	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rovar. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copifias.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»
SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6